



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La construcción de un currículum intercultural para la maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje

Fanny Cruz García

Universidad Intercultural del Estado de Puebla
fanny.cruz@uiep.edu.mx

Nancy Elizabeth Wence Partida

Universidad Intercultural del Estado de Puebla
nancy.wence@uiep.edu.mx

Área temática 16. Multiculturalismo, interculturalidad y educación.

Línea temática: Currículum y didáctica interculturales.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



Resumen

Esta comunicación expone la construcción de un currículum intercultural que responde a las generalidades de un currículum: objetivo, contenidos, metodología y evaluación, y particularmente como currículum intercultural responde a las necesidades sociales en un contexto de diversidad étnica, cultural y lingüística. El currículum intercultural de la Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje se fundamenta en principios teóricos epistemológicos y metodológicos que sustentan el reconocimiento, revaloración y recuperación de los conocimientos de los pueblos originarios para propiciar un diálogo de saberes entre estos y los saberes científicos-tecnológicos.

Palabras clave: *Curriculum intercultural, diversidad étnica, cultural y lingüística, Ambientes Interculturales de Aprendizaje, educación superior y posgrado.*

Introducción

Este trabajo presenta el diseño curricular intercultural del programa educativo de posgrado: la maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje (MAIA). Primeramente, se expone cómo se originó la propuesta curricular intercultural: los aspectos que condicionaron su diseño, posteriormente se explican los elementos que están condicionados por el curriculum.

De acuerdo con Gimeno Sacristán (2010), el curriculum por un lado, se refiere al recorrido de la vida y a los logros en ella (*curriculum vitae*). Por otro lado, es la carrera del estudiante y específicamente se refiere a la organización de los contenidos de esa carrera o recorrido. La presente comunicación gira en torno al recorrido del estudiante a través del diseño curricular intercultural de la MAIA

Un curriculum intercultural implica acciones para afrontar la realidad de la diversidad étnica. Desde su diseño se requieren fundamentos interculturales y su implementación se vale de estrategias didácticas interculturales (Arrollo, 2000 y 2009).

Para la MAIA se diseñó un curriculum intercultural conceptualizándolo como una construcción teórica-epistemológica que reconoce otras formas de conocer, donde se toma en cuenta el conocimiento de los pueblos originarios. Asimismo, sus principios teóricos-metodológicos buscan dar atención a necesidades sociales relacionadas a las problemáticas que suceden en contextos de diversidad étnica, cultural y lingüística. De esa manera, el curriculum intercultural de la MAIA se define como un diálogo de saberes entre los conocimientos de los pueblos originarios y los conocimientos científicos a partir del análisis de diferentes perspectivas epistemológicas dados en diferentes ambientes interculturales de aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Particularmente, para la MAIA el diálogo de saberes está centrado en los ámbitos de salud, economía, desarrollo productivo, justicia, educación y lengua.

Desarrollo

1. El origen del curriculum intercultural de la maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje

Con base en Gimeno Sacristán (2010), el currículum dibuja la relación entre la sociedad de hoy y la que habrá mañana. El curriculum intercultural de la MAIA se diseñó en el periodo histórico actual que se vive en el mundo ante la sociedad de la información y conocimiento, la globalización. Estos fenómenos tienen impacto en la sociedad mexicana, pero el sector poblacional más afectado son nuestros pueblos originarios. Este sector resiste al impacto de dichos fenómenos y aunque ellos mantienen la vitalidad de sus prácticas culturales se acrecientan las situaciones de desplazamiento y pérdida de la identidad étnica, cultural y lingüística, aumenta el rezago educativo, se agudiza el detrimento de la economía local y el desarrollo productivo, existen abusos en la impartición de justicia, hay inequidad en atención a la salud, entre otras problemáticas.

Ante esas condiciones sociales vividas por los pueblos originarios, el currículum intercultural de la MAIA está a favor del reconocimiento, revaloración y recuperación de la diversidad étnica, cultural y lingüística sustentada en nuestros pueblos originarios. Así, este currículum intercultural es una respuesta educativa a esas situaciones.

Por otro lado, las instituciones escolares tienen una identidad que se expresa en el currículum y se concreta en su plan y proyecto educativo (Gimeno Sacristán, 2010). En ese sentido, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla se identifica como una institución educativa con la misión de formar profesionales que contribuyan a impulsar y fortalecer el trabajo encaminado al desarrollo humano, económico, social, cultural y territorial de los pueblos originarios. En el cumplimiento de esa misión, la institución ha creado el programa de posgrado: Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje (MAIA) para ofrecer alternativas de educación especializada a profesionales de distintas áreas disciplinares.

De este modo, con la MAIA se pretende abonar al desarrollo comunitario mediante la formación especializada de recursos humanos que tendrán las competencias para identificar, fortalecer y originar espacios de generación de conocimientos en conjunto con los pueblos originarios para contribuir a la disminución de las relaciones asimétricas entre la población hegemónica y los pueblos originarios en el país. Esta labor propone conformar sinergias con actores e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales que incorporen al proceso de formación especializada encaminada al fortalecimiento de los procesos de afirmación cultural de los pueblos originarios.

1.1 Del diagnóstico al diseño curricular intercultural

Para detectar las diversas problemáticas de los pueblos originarios, se realizó un diagnóstico socio-lingüístico, comunitario y educativo en la Sierra Nororiental del estado de Puebla, la cual está predominantemente conformada por poblaciones nahuas y totonacas. Se contó con la colaboración de asociaciones civiles, instituciones educativas, población hablante de lengua originaria y con estudiantes bilingües de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

Los resultados del diagnóstico mostraron problemáticas que permitieron plantear el objetivo del programa de posgrado, diseñar el mapa curricular intercultural, identificar el perfil de ingreso y el perfil de egreso de los estudiantes en seis líneas de especialización: salud, economía, desarrollo productivo, justicia, educación y lengua; configurar los principios metodológicos y establecer las metas del programa para su evaluación.

Problemática 1. El desplazamiento de la identidad cultural. Esto se observa principalmente en espacios públicos: en las escuelas de cada nivel educativo y en las clínicas, hospitales. Al interior de la comunidad y del núcleo familiar la gente mantiene la vitalidad de prácticas culturales y lingüísticas, sin embargo al contacto con agentes externos a la comunidad se acrecienta el desplazamiento de la identidad étnica, cultural y lingüística.

Esta problemática dio lugar a reflexionar en la necesidad de formar al personal de las instituciones educativas y a los profesionales de la salud con conocimientos del enfoque intercultural para transformar su práctica laboral y ésta sea cultural y lingüísticamente pertinente.

Problemática 2. El rezago educativo. Éste inicia desde la educación básica, continua y se refleja en los niveles de educación superior y posgrado. La cobertura educativa se concentra en zonas urbanas. A diferencia del 22% de los no indígenas que ingresan al nivel superior se titula uno de cada dos. Esa desigualdad histórica actúa en perjuicio de los pueblos originarios donde el rezago educativo es de por lo menos 20 años en comparación con la población no indígena (Rueda, Schmelkes y Díaz-Barriga 2014).

Esta situación educativa permitió dirigir este programa educativo a los profesionales hablantes de lenguas originarias, a los que se auto-adscriban a pueblos originarios o a los que están laborando en contextos de diversidad cultural con el propósito de ampliar las oportunidades de educación superior a la población perteneciente a los pueblos originarios.

Problemática 3. La exploración y explotación inadecuada de los recursos naturales. Esta problemática afecta al ambiente, a la tierra y en consecuencia al bienestar humano: salud, alimentación, economía. La minería, el establecimiento de hidroeléctricas entre otras actividades de carácter extractivo aquejan a los pueblos originarios. Ante esa realidad, ellos demandan su derecho a la consulta y el consentimiento libre, previo e informado sobre su territorio.

Este escenario motivó a convocar a los profesionales del área jurídica para profesionalizarse en el derecho consuetudinario y atender las demandas de los pueblos originarios.

Problemática 4. Salud y vivienda. Estos indicadores caracterizan el grado de marginación de los pueblos originarios. Según el diagnóstico comunitario realizado y constatando la información con el Consejo Nacional de Población, las poblaciones rurales e indígenas de Puebla viven en condiciones insalubres por no tener una vivienda con los servicios de drenaje y agua entubada. Aunque cuentan con unidades médicas no tienen el personal correspondiente o estos no hablan la lengua originaria de la región para brindar una atención pertinente. De esa manera, con base en la CONAPO (2015), Puebla es una entidad con alto grado de marginación.

Problemática 5. Detrimiento de la economía local. Los resultados del diagnóstico comunitario realizado y de acuerdo con la CDI (2006) la actividad económica predominante en las regiones de los pueblos originarios está en el sector primario, primordialmente en la actividad agrícola. Paradójicamente, se registra un paulatino abandono de las actividades del sector primario (52.4%).

Para responder a las necesidades sociales de la región en cuanto a abatir el índice de marginación y el detrimento de la economía local, la MAIA contempla en su mapa curricular el Eje Formativo “Desarrollo Comunitario”. Ese Eje asienta en los estudiantes las competencias para implementar estrategias de atención de desarrollo comunitario a través de la consideración de alternativas económico-productivas a partir del reconocimiento de las demandas o necesidades de los pueblos originarios en los ámbitos de salud, economía y desarrollo productivo, justicia, educación y lengua para contribuir al posicionamiento político de los pueblos originarios frente al modelo económico capitalista neoliberal.

Esta realidad vivida por los pueblos originarios en México, determinó el curriculum intercultural del posgrado que se ha puesto en marcha desde agosto de 2019 en la Sierra Nororiental de Puebla.

1.2 El objetivo de la MAIA que sustenta su curriculum intercultural

La MAIA tiene el objetivo de formar profesionales que contribuyan a impulsar y fortalecer el desarrollo humano, social, económico, educativo, cultural, lingüístico, y territorial de la población asentada en los contextos de diversidad étnica, cultural y lingüística.

Se pondera la formación de sujetos competentes en el diseño de estrategias para practicar el diálogo de saberes entre los conocimientos de los pueblos originarios y los de la sociedad hegemónica. Para ello, se plantea la formación de agentes que desde su práctica profesional potencien procesos identitarios para la recuperación de los sistemas de conocimientos propios de los pueblos originarios. Así, la MAIA desarrolla una formación profesional de posgrado que atienda con pertinencia cultural y lingüística a la diversidad cultural.

De esta manera, el objetivo de la MAIA es formar profesionales capaces de comprometerse en el fortalecimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística al involucrarse en procesos de aprendizaje culturalmente situados que promuevan la interpretación, comprensión y concientización de los fenómenos sociales, culturales y educativos convergentes en esos contextos. Mediante la reflexión-acción se propicia el reconocimiento y recuperación del patrimonio cultural de los pueblos originarios que coadyuve a su desarrollo integral.

2. Los fundamentos teóricos y metodológicos que condicionaron el diseño del curriculum intercultural de la MAIA

El objetivo de formar a los profesionales que atiendan problemáticas sociales actuales de los pueblos originarios que acontecen en contextos de diversidad étnica, cultural y lingüística condicionó el diseño curricular intercultural y se consideraron teorías socio-antropológicas, psicopedagógicas y metodológicas para fundamentar el diseño curricular intercultural.

En las teorías socio-antropológicas, se toman en cuenta la discusión de la diversidad étnica, cultural y lingüística, la interculturalidad en oposición a la multiculturalidad, el enfoque de la interculturalidad crítica a la interculturalidad situada, el posicionamiento de la pluralidad epistemológica, el diálogo de saberes y la articulación de conocimientos, la vía alterna del Buen Vivir.

Los fundamentos psicopedagógicos y modelos pedagógicos del curriculum intercultural de la MAIA son las teorías del aprendizaje: la sociocultural y el aprendizaje significativo. Asimismo, se abordan la teoría del aprendizaje situado, los ambientes de aprendizaje, la educación popular y la educación intercultural bilingüe.

Los fundamentos metodológicos son la investigación acción participativa, la dialéctica de la reflexión-acción, los principios metodológicos de los ambientes interculturales de aprendizaje y la vinculación con la comunidad.

3. Los contenidos del mapa curricular intercultural

¿Qué se enseña? ¿Qué aprende el estudiante de la MAIA?

Los contenidos configurados en el mapa curricular se plantean en cuatro ejes formativos:

- a) Eje formativo 1. Epistemología y Educación. El estudiante diseña estrategias para la práctica del diálogo de saberes relacionado con su práctica profesional a partir del pluralismo epistemológico que contribuya a la disminución de las relaciones asimétricas con la población hegemónica.
- b) Eje formativo 2. Diversidad étnica, cultural y lingüística. El estudiante atiende problemáticas relacionadas con la diversidad étnica, cultural y lingüística en su ámbito profesional mediante la implementación de estrategias cultural y lingüísticamente pertinentes.
- c) Eje formativo 3. Desarrollo comunitario. El estudiante implementa estrategias de atención al desarrollo comunitario a través de alternativas económico productivas en el marco del Buen Vivir para contribuir al posicionamiento político de los pueblos originarios frente al modelo económico capitalista neoliberal.
- d) Eje formativo 4. Vinculación con la comunidad. Este es el eje metodológico donde se pretende que el estudiante sea proactivo, responsable e imparcial en la elaboración de un proyecto social participativo con enfoque intercultural

4. Los aspectos que son condicionados por el curriculum

Los aspectos que condiciona el curriculum es el perfil de ingreso y el perfil de egreso. Las características de los sujetos a quién se dirige este programa educativo de posgrado son los profesionales sensibles a las problemáticas dadas en los contextos de diversidad cultural, por lo tanto el perfil de ingreso es:

- a) Habla o conoce alguna lengua originaria o está dispuesto a conocerla o aprenderla
- b) Tiene nociones de elaboración de proyectos sociales, culturales o educativos
- c) Conoce las necesidades sociales que demandan los pueblos originarios
- d) Reconoce la problemática de la pérdida de identidad étnica, cultural y lingüística
- e) Tiene nociones del enfoque intercultural
- f) Entiende la importancia de la vinculación con la comunidad

Asimismo, con la claridad del curriculum intercultural se estableció el perfil de egreso del maestrante:

- a) Propicia o fortalece ambientes interculturales de aprendizaje en las áreas de salud, economía, desarrollo productivo, justicia, educación o lengua

- b) Diseña o contribuye en la conformación de proyectos sociales participativos con enfoque intercultural desde el pluralismo epistemológico y la investigación transdisciplinar de problemáticas derivadas de la diversidad cultural
- c) Gestiona recursos para la realización de proyectos sociales participativos con enfoque intercultural para contribuir al desarrollo integral de los pueblos originarios
- d) Evalúa proyectos sociales participativos con enfoque intercultural

5. Los principios metodológicos del curriculum intercultural de la MAIA

El concepto de Ambientes Interculturales de Aprendizaje (AIA) refiere al planteamiento metodológico central de la maestría bajo dos dimensiones. Primera, los AIA se constituye como un método para la construcción social del conocimiento que implica el abordaje de las problemáticas surgidas en los ámbitos de diversidad étnica, cultural y lingüística mediante la metodología dialéctica de la acción-reflexión participativa. Segunda, los AIA se integrarán como parte del contenido transformándose en una de las competencias metodológicas más importantes del perfil de egreso a desarrollar y consolidar por los maestrantes. En consecuencia, metodológicamente los AIA en sus dos dimensiones, atraviesan transversalmente todas las asignaturas del plan de estudios de la maestría, constituyéndose en uno de los aprendizajes clave a desarrollar y evaluar.

En cuanto a método, los AIA refieren a la pertinencia del abordaje de una determinada problemática en alguno de los contextos de diversidad cultural. En el caso particular de la MAIA, dichas problemáticas están relacionadas con ámbitos sociales, culturales, económico- productivos propios del contexto de diversidad étnica, cultural y lingüística. Esas situaciones repercuten en la vida de la población, principalmente en la pérdida de la identidad cultural de los pueblos originarios y se suscitan diferentes situaciones de vulnerabilidad económica de la población culturalmente diversa determinando algún tipo de rezago.

En estos contextos los AIA son producto del proceso dialógico de acción-reflexión participativa, e implican un proceso sistemático, dinámico, propositivo, orientador, pertinente, crítico, posicionado políticamente y vigente en la producción del conocimiento. A su vez, promueve la articulación de los saberes y conocimientos de los pueblos originarios con el conocimiento científico-tecnológico.

La especificidad de los AIA reside en la transversalización del enfoque intercultural en la propuesta metodológica. Esta particularidad le confiere coherencia contextual posibilitando una permanente adecuación del desempeño profesional del maestrante a las características que conforman los ámbitos étnicos, culturales y lingüísticos diversos.

La metodología para la formación teórica y metodológica de los estudiantes se contempla en la meta del perfil de egreso: el egresado sabe diseñar o contribuye a la conformación de proyectos sociales participativos con enfoque intercultural. Esos proyectos son el producto de la meta formativa relacionada al trabajo terminal que

garantiza la formación profesional y la eficiencia terminal de los estudiantes. Para el cumplimiento de esa meta, en el cuarto eje formativo del mapa curricular: Vinculación con la Comunidad se enmarcan las competencias a desarrollarse por periodo lectivo semestral.

6. La evaluación del curriculum intercultural

Para la evaluación del curriculum intercultural de la MAIA se establecieron las siguientes metas:

- a) Metas formativas: Garantizar que la formación académica de los estudiantes contribuya al desempeño de una práctica profesional comprometida con la interculturalidad en los ámbitos de salud, economía, desarrollo productivo, justicia, educación y lengua a través del desarrollo del 100% de trabajos terminales con enfoque intercultural en alguna de las salidas de especialización de la maestría.
- b) Metas de inclusión de la población perteneciente a los pueblos originarios: Tener al menos el 70% de la matrícula de estudiantes que proceda de algún pueblo originario, de la cual al menos la mitad sea hablante de alguna lengua originaria.
- c) Metas de eficiencia terminal: Por cohorte generacional se busca lograr la obtención del grado de al menos el 50% + 1 de los estudiantes.

Conclusiones

El curriculum intercultural de la Maestría en Ambientes interculturales de Aprendizaje (MAIA) es una respuesta educativa a problemáticas sociales que acontecen en contextos de diversidad étnica, cultural y lingüística, a través del diálogo de saberes entre los conocimientos de los pueblos originarios y los científico-tecnológicos.

El diseño del curriculum intercultural de la MAIA se fundamenta en la realidad que viven los pueblos originarios en un momento histórico determinado por condiciones políticas, sociales, económicas, educativas. En ese sentido, las problemáticas de la realidad se llevan al contexto educativo formal para reflexionar y accionar desde una perspectiva multidisciplinar e intercultural.

La implementación de un curriculum intercultural conlleva a diversos desafíos lo cual es responsabilidad de la educación superior y de posgrado.

Referencias

- Arroyo González, R. (2000). Criterios para la elaboración de un curriculum intercultural en Melilla: un estudio multimétodo. *Revista española de pedagogía*, 313-340.
- Arroyo González, R (2009). Enfoque didáctico para la interculturalidad en Medina Rivilla y Salvador Mata (2009). *Didáctica General*. Madrid: Pearson-Educación
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2006).
Regiones indígenas. CDI/PNUD. Recuperado de: www.cdi.gob.mx
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2015). Índices de marginación 2000, México. Recuperado de: www.conapo.gob.mx
- Gimeno Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el curriculum? *Sinéctica On.line*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009
- Rueda Beltrán M., Schmelkes, S. y Díaz Barriga A. (2013). La evaluación educativa. Presentación del número especial de Perfiles Educativos 2013. La evaluación en la educación superior. *Perfiles educativos*, 190-204